

Secretario: Don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente

Presidente: Don Javier Lahuerta Vargas, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Juan Margarit Consarnau, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Don Carlos Alonso Cobos, Profesor titular de Universidad. Universidad de Santander.

Vocal 3: Don José Félix Escrig Pallarés, Profesor titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Calavera Ruiz, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Plaza: TU 031

Comisión titular

Presidente: Don José María Hernando Huelmo, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don José Miñones Trillo, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago.

Vocal 2: Doña M. Carmen González Calleja, Profesora titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Antonio Aguilar Navarro, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Jesús Verdú Dolera, Profesor titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

Comisión suplente

Presidente: Don Luis María Tel Alberdi, Catedrático de Universidad. Universidad de Salamanca.

Vocal 1: Don Francisco Tomás Vert, Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocal 2: Doña María del Carmen López Martínez, Profesora titular de Universidad. Universidad de Murcia.

Vocal 3: Doña Perla Wahnnon Benarroch, Profesora titular de Universidad. Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don José María Leal Villalba, Profesor titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Plaza: TU 032

Comisión titular

Presidente: Don Juan Antonio López Sastre, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Víctor Sánchez del Olmo, Catedrático de Universidad. Universidad de Santiago.

Vocal 2: Don Francisco Santoyo González, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Francisco Ramón Trull Borrás, Profesor titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Rafael Pedrosa y Sáez, Profesor titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

Comisión suplente

Presidente: Don Ángel Alberola Figueroa, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Jaime Primo Millo, Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 2: Doña Soledad Esteban Santos, Profesora titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Doña Rosa María Claramunt y Vallespi, Profesora titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña Felisa Alonso Cermeño, Profesora titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza: TU 033

Comisión titular

Presidente: Don Juan Salcedo Martín, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocal 1: Don Román Gumern Garriga-Nogués, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don Juan González Anleo Grande de Cast., Profesor titular de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3: Don Juan Javier Sánchez Carrión, Profesor titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Fernández Buey, Profesor titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

Comisión suplente

Presidente: Don Jesús Manuel de Miguel Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad de Oviedo.

Vocal 1: Don Benjamin Oltra Martín de los Santos, Catedrático de Universidad. Universidad de Alicante.

Vocal 2: Don José Ignacio Vicente-Mazariegos Eiriz, Profesor titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Jaime Martín Moreno, Profesor titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Alfredo Hernández Sánchez, Profesor titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

2415 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de diciembre de 1985, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 23 de diciembre de 1985, páginas 40323 a 40331, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Plaza número 15.-Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en teoría y conocimiento ...», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en teoría del conocimiento ...».

Plaza número 31.-Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Enseñanza teórica y práctica de las asignaturas: Química Orgánica y Química Orgánica II», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: Enseñanza teórica y práctica de las asignaturas: Química Orgánica I y Química Orgánica II».

Plaza número 41.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Albacete».

Plaza número 43.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Albacete».

Plaza número 44.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria Politécnica de Albacete».

Plaza número 45.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria Politécnica de Albacete».

Plaza número 46.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria Politécnica de Albacete».

Plaza número 47.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria Politécnica de Albacete».

Plaza número 48.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria Politécnica de Albacete».

Plaza número 49.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria Politécnica de Albacete».

Plaza número 50.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria Politécnica de Albacete».

Plaza número 51.-Donde dice: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias», debe decir: «Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias, Escuela Universitaria Politécnica de Albacete».

Plaza número 57.-Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación propia de la disciplina», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia: Lenguajes de Programación».